



SECRETARÍA
GENERAL

COMUNICADO

El Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del 31 de Marzo de 2016 resolvió en consideración a la situación económica que atraviesa el país:

Aprobar por esta única vez que los estudiantes que aprobaron el curso de nivelación regular e intensivo, para cursar el Primer Semestre A-2016, y para los estudiantes inscritos en el Plan de Continuidad, se matriculen en el periodo extraordinario pagando el valor de la matrícula ordinaria.

PERÍODO DE MATRÍCULA

MATRÍCULA ORDINARIA: Del 12 al 27 de Abril de 2016

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA: Del 28 de Abril hasta el 06 de Mayo de 2016



   www.ulvr.edu.ec

Dirección: Av. de las Américas #70 frente al Cuartel Modelo
Teléfono: (04) 2596500